

II CONVOCATORIA PARA REGISTRO DE AGENTES - AÑO 2006

PROYECTISTAS, EVALUADORES, RESIDENTES, SUPERVISORES, CAPACITADORES Y ADMINISTRADORES

1. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN.-

- Recepción de documentos : Lunes 07.08.2006 al Viernes 25.08.2006
- Evaluación de Expedientes : Lunes 28.08.2006 al Viernes 01.09.2006
- Publicación de Pre - Lista de aptos : Lunes 04.09.2006
- Presentación de Reclamos :Martes 05.09.2006 al Miércoles 06.09.2006
- Absolución de Reclamos : Jueves 07.09.2006
- Entrevista (SOLO CAPACITADORES) : Viernes 08.09.2006
- Publicación de Lista Definitiva (Agentes Calificados) : Lunes 11.09.2006

2. REQUISITOS GENERALES PARA POSTULAR.-

- Ser persona natural.
- Gozar de buena salud y disponibilidad para viajar a cualquier lugar de la jurisdicción zonal.
- No estar impedido para prestar servicios a la institución.
- No tener registro vigente en la relación de Agentes que incumplen obligaciones de proyectos financiados por FONCODES.
- Presentar **Formulario Estándar de Postulación** (impreso y en diskette). (*)
- Presentar Currículum Vitae Documentado.
- Los postulantes no podrán presentarse a más de tres servicios solicitados y en no más de dos Oficinas Zonales del FONCODES, con la salvedad que no podrán prestar sus servicios simultáneamente en dos proyectos dentro del ámbito de intervención de Dos Oficinas Zonales.

3. REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA PROYECTISTAS, EVALUADORES, RESIDENTES Y SUPERVISORES:

- Ingeniero o Arquitecto colegiado, de acuerdo al tipo de proyecto al que postula.
- Experiencia general mínima de 03 años, contabilizados desde la obtención del Bachillerato.
- Experiencia especializada mínima de 02 años en proyectos similares al tipo de proyecto al que postula, contabilizados desde la fecha de titulación profesional. (Caso del Evaluador y Supervisor de proyectos)
- Experiencia Especializada mínima de 02 años en proyectos similares al tipo de proyecto al que postula, de los cuales deberá tener **como mínimo 01 año contabilizados desde la fecha de titulación profesional.** (Caso del Projectista y Residente)

4. REQUISITOS PARA CAPACITADOR.-

- Profesional de preferencia en Ciencias Sociales, Ciencias de la Educación, Ciencias de la Salud u otra profesión afín.
- Experiencia general relacionada con el ejercicio de la profesión mínima de 02 años, contabilizados a partir de la obtención del Bachillerato.
- Experiencia Especializada (capacitación de adultos en zonas rurales) mínima de 01 año, contabilizados desde la fecha de obtención del Bachillerato(**).
- Manejo de técnicas y metodologías participativas apropiadas para poblaciones rurales.
- Dominio del idioma o dialecto de la zona donde desarrollará sus actividades.
- Con cursos de capacitación en metodologías para la educación de adultos, temas de género, medio ambiente, ciudadanía, interculturalidad, etc.
- Residencia comprobada en el ámbito de la oficina zonal donde prestará sus servicios y conocer la idiosincrasia de la comunidad.

5. REQUISITOS PARA ADMINISTRADOR

- Profesionales en especialidades administrativas, contables o económicas.
- Experiencia general relacionada con los estudios de la profesión, mínima de 02 años contabilizados desde la obtención del Bachillerato.
- Experiencia especializada mínima de 01 año en proyectos similares al tipo de proyecto que postula contabilizado desde la obtención del Bachillerato.

INFORMES Y CONSULTAS EN LA OFICINA ZONAL DE MOQUEGUA, SITO EN LA URB. LOS DAMASCOS B-2 - MOQUEGUA. TELEFONO: (053) 598100 – 462405

() La Ficha será entregada en la Oficina Zonal, para este efecto deberá presentar un diskette.*

*(**) La experiencia general y especializada para los profesionales egresados de Institutos se considerará a partir de la obtención del título.*

